

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23449** *ALTILLOS Y ESTANTERÍAS, S.L.*

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 273/10 seguido en este Juzgado a instancia de María José Sánchez Sáñez, contra Altillos y Estanterías, S.L., en ejecución de sentencia, de fecha 7/07/10, se ha dictado Decreto de fecha 6/06/11, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 5.408,90 euros en concepto de principal, 540,89 euros en concepto de mora y 1.081,78 euros en concepto de intereses y costas presupuestados provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110048090-1**